



Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de C.G.T. (FASE-CGT)

Zaragoza TEL: 976 922002 Plza Santa Cruz, 2-4

cgtese.zaragoza@gmail.com

Teruel TEL: 978 61 92 65 Av. de Segorbe, 2, puerta 8

cgtese.teruel@gmail.com

Huesca TEL: 974 23 84 04 C/ Cabestany, nº 2-1º, ofi. 3

cgthu.educa@gmail.com



<https://www.cgтарagon.org/fedens/>



www.facebook.com/CGTEnseAragon/



@cgt_ense_aragon

RUEGOS Y PREGUNTAS MESA SECTORIAL 28 NOVIEMBRE 2019

1. Reducción de la carga lectiva. 18/23 h

Hubo una primera Mesa Técnica en la que la administración volvió a demostrar su poca intención de negociar con los sindicatos la reducción del horario lectivo en Infantil, Primaria y Enseñanzas Medias. En la reunión, citada con alevosía a la misma hora y el mismo día que los sindicatos teníamos una concentración en las puertas de la Consejería, la administración no planteó absolutamente nada. Es más, prometió que en una o dos semanas nos daría una propuesta y tampoco ha mantenido su palabra. **CGT solicita que se negocie la reducción a 18 horas lectivas en Enseñanzas Medias. Así mismo, CGT solicita que se negocie la reducción a 23 horas lectivas en los cuerpos de Infantil y Primaria.**

2. Oposiciones 2021 y 2022

CGT solicita que se inicien cuanto antes las negociaciones para un calendario de oposiciones.

3. Horario de 37 horas

Las y los docentes de Aragón todavía no han visto reducido su horario en la media hora semanal que la normativa actual para el funcionariado exige. **CGT solicita se negocie cuanto antes la rebaja de ese periodo lectivo y le compense por las horas acumuladas durante este año 2019.**

4. Evaluación de los puestos de trabajo

Ante la ausencia de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, la falta de información de los riesgos que tienen los docentes en sus respectivos puestos de trabajo y la dificultad de establecer análisis de los riesgos del personal interino, **CGT solicita que se cumpla la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales. Asimismo, reclamamos la información solicitada por registro de la copia de las evaluaciones de riesgos de los puestos de trabajo, así como copia del informe de siniestralidad laboral y el número de puesto de trabajos adaptados a personas con discapacidad.**

5. CIFE Tarazona

La Dirección General de Personal y Formación del Profesorado anunció ya el curso pasado la creación del CIFE de Tarazona. **CGT solicita su creación antes de fin del año 2019.**



Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de C.G.T. (FASE-CGT)

Zaragoza TEL: 976 922002 Piza Santa Cruz, 2-4
cgtense.zaragoza@gmail.com
Teruel TEL: 978 61 92 65 Av. de Segorbe, 2, puerta 8
cgtense.teruel@gmail.com
Huesca TEL: 974 23 84 04 C/ Cabestany, nº 2-1º, ofi. 3
cgthu.educa@gmail.com

 <https://www.cgtaragon.org/fedens/>
 www.facebook.com/CGTEnseAragon/
 @cgt_ense_aragon

6. Técnicas de educación infantil

Los alumnos y alumnas de infantil tienen unas necesidades especiales que hacen imprescindible la figura de Técnico de educación infantil. La normativa actual restringe su nombramiento de una manera que no se cubren las necesidades del alumnado. **CGT solicita que exista un técnico de educación infantil en las plantillas de cada colegio público con la etapa de infantil, y que se puedan solicitar más plazas en función de la cantidad y características de este alumnado.**

7. Acuerdo de itinerancias

Hace ya tres años que en la comisión de seguimiento del acuerdo de itinerancias de 2006 se pidió su revisión por la necesaria actualización. **CGT solicita que durante este curso la Mesa Sectorial realice una negociación que mejore y actualice el actual acuerdo.**

8. Sexenios interinos y funcionarios en prácticas.

CGT solicita, una vez más, que se paguen de oficio los sexenios a los y las docentes interinas, evitando así un absurdo derroche de medios en los juzgados, los cuales han emitido ya miles de sentencias sobre el tema dando la razón a los demandantes. Además, no hay ninguna razón objetiva para que los funcionarios en prácticas no cobren los sexenios generados, ya que su labor en los centros es exactamente la misma que un funcionario de carrera o interinos. Por ello, CGT solicita que se paguen de oficio los sexenios a los funcionarios en prácticas.

9. Recuperación de los recortes

CGT solicita el inicio de una negociación efectiva sobre la **recuperación de todos los derechos perdidos** por los y las docentes durante los años de **recortes en educación**: reducción para mayores de 55 años, licencias por estudios retribuidas,... etc.



RUEGOS Y PREGUNTAS MESA SECTORIAL 16-09-2019

FeSP-UGT exige al Departamento la negociación inmediata de las **18 horas semanales** en los cuerpos de enseñanzas medias, para poder aplicarlo en el siguiente curso.

FeSP-UGT exige al Departamento un nuevo **acuerdo de plantillas**, que se puede utilizar en la negociación de las mismas para el próximo curso.

FeSP-UGT exige al Departamento la aplicación del Acuerdo con Función Pública firmado el 15 de noviembre de 2018, en referencia a la **jornada semanal de 37 horas**, que cuenta con efecto retroactivo desde el 1 de enero de 2019

FeSP-UGT exige al Departamento la **convocatoria de oposiciones** del año 2020, de **todas especialidades con cuatro o más vacantes** de interinidad en este curso, así como los casos excepcionales de alguna con menor número.

FeSP-UGT exige al Departamento la negociación de unos nuevos **criterios de selección de componentes de tribunal** de oposiciones.

FeSP-UGT exige la revisión y publicación inminente de **apertura de listas de interinos**, dada la necesidad de muchas especialidades.

FeSP-UGT advierte la necesidad de **convocar la comisión de seguimiento** del Acuerdo para la mejora de las **condiciones laborales del personal docente interino**, de 21 de junio de 2016, ya que ha expirado su calendario de actuación.

FeSP-UGT solicita la revisión de los **complementos singulares** para que, por ejemplo, **Centros de Educación Especial**, puedan optar a complementos similares a maestros en primer ciclo de la ESO.

FeSP-UGT solicita al Departamento el **calendario** previsto para los actos principales del **concurso de traslados**.

RUEGOS Y PREGUNTAS PRESENTADAS POR CCOO EN LA MESA SECTORIAL DE 28 de NOVIEMBRE DE 2019

1 CCOO solicita a la Dirección General de Planificación la necesidad de inversión en el IES Miralbueno para actualizar las instalaciones de la Escuela de Hostelería para apostar por un centro que ha sido, es y será referente en nuestra comunidad autónoma.

2.- CCOO solicita convoque con urgencia la Comisión de seguimiento del Acuerdo de Puestos de Especial dificultad, con el objetivo de revisar puestos y centros, siendo necesario que previamente haya reuniones entre las Organizaciones Sindicales y los Servicios Provinciales para hacer las aportaciones que se estimen convenientes desde esta provincia. Asimismo es necesario revisar el apartado 1.1.3 del baremo, por considerar que tal como está actualmente, perjudica seriamente al personal que está desempeñando su labor docente en puestos de especial dificultad a la par que a la escuela rural.

3 - CCOO solicita a la Dirección General de Personal que le informe acerca del número de alumnado necesario para autorizar los desdobles en enseñanzas de Formación Profesional. CCOO solicita que se descongelen las horas de desdobles retenidas a centros educativos como por ejemplo el IES ITACA, donde ya en julio se cumplían los requisitos para que el centro fuera dotado de dichas horas. Los centros educativos se encuentran impartiendo múltiples programas que son convocados después de la negociación de cupos, por lo que de inicio no se cuenta con la dotación horaria necesaria para implementarlos correctamente.

4- CCOO solicita que se estudie una solución para la antigua Universidad Laboral que actualmente depende del IES ÍTACA con el correspondiente uso de recursos humanos y materiales que eso conlleva. Debería dotarse de más personal PSA y PESD, además de más fondos económicos para poder una gestión más eficiente de dichas instalaciones.

5- CCOO muestra su preocupación ante el recorte consolidado en los centros educativos en lo que a libramientos se refiere, ya que muchos de ellos arrastran una reducción del 30% de la cantidad que percibían desde hace ya 2 años. Muchos de estos centros, sobre todo centros de secundaria y Centros Integrados de FP no han hecho más que crecer en número de alumnado y profesorado en los últimos años, por lo que no entendemos que se consolide una bajada de tal magnitud en sus gastos de mantenimiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS PENDIENTES DE RESOLVER

1. CCOO solicita que se vuelva a negociar el acuerdo de 2006 respecto a Itinerancias y que se abone el kilometraje a todo el personal del Departamento de Educación en el que su puesto de trabajo le obligue a itinerar entre distintos centros de trabajo

2. CCOO vuelve a rogar al Departamento que nos comunique su postura frente a la exigencia del Diploma de Extensión Universitaria en Formación Pedagógica y Didáctica para PTFP junto con el nivel B1 de lengua extranjera para matricularse en dicho Diploma y los problemas que está causando para cubrir vacantes en este curso académico.

3. CCOO solicita que se revisen las condiciones laborales y económicas de los y las docentes itinerantes de los EOEPS y EAT

educación.

5. CCOO vuelve a solicitar al departamento de Educación que no obligue a los y las docentes que cubren sustituciones a disfrutar de las vacaciones correspondientes inmediatamente a continuación de la finalización del nombramiento en el centro. Se ruega un nuevo sistema que permita acumular las vacaciones al final de curso.

6. CCOO vuelve a solicitar al Departamento que se modifique la normativa para que aquellas listas de interinos en las que se deba convocar un procedimiento de ampliación de listas por segunda vez en el mismo curso escolar y que dicho segundo procedimiento de ampliación tenga lugar durante el último trimestre del curso académico, se abra la posibilidad de presentarse a la ampliación al alumnado que cumpla con los requisitos de titulación y que se encuentre en ese momento cursando el Máster o Diploma de Extensión Universitaria, para que al final del curso académico, antes de la publicación de las listas de interinos del curso académico siguiente, justifique la adquisición del mérito del Máster/Diploma de Extensión Universitaria. De este modo creemos que se pueden resolver muchos problemas a inicio de curso en especialidades, sobre todo de FP, en las que las vacantes deben salir publicadas varias veces como ordinarias, para pasar luego a singulares, publicarse incluso a través de INAEM y finalmente tener que convocar un procedimiento de ampliación de listas. De este modo evitaríamos en varios casos que el alumnado de FP estuviera varias semanas o incluso un mes sin un docente de la especialidad.

Zaragoza, a 28 de NOVIEMBRE de 2019



RUEGOS Y PREGUNTAS
MESA SECTORIAL DEL 28-11-2019

1. Solicitamos revisar los **critérios de exclusión de los tribunales** de oposiciones docentes.
2. Solicitamos que para el proceso selectivo del año 2020 se revise el funcionamiento de todo el proceso de oposición desde la distribución de especialidades por territorio, modelo descentralizado, disminución de ratios, criterios claros, y también de las cuestiones organizativas de los miembros que componen los tribunales.
3. Es necesaria la actualización de titulaciones para desempeño de puestos de trabajo en régimen de interinidad y la **unificación entre comunidades**.
Ejemplo: Los Graduados en Química pueden acceder a listas de interinos de Matemáticas en Madrid y Canarias pero no en Aragón.
4. Solicitamos se negocie un **calendario de especialidades a oposición para la actual legislatura** y que los opositores sepan qué cuerpos y especialidades se van a convocar en los próximos cursos y así poder planificarse.
5. Solicitamos que se convoque la **Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Puestos de Especial Dificultad**, con el objetivo de revisar el baremo, puestos y centros, así como los criterios que determinan dicha catalogación.
6. Solicitamos que se amplíe la oferta formativa en las extensiones de las EOIs de los niveles superiores C1 y C2 en **la zona rural**.
7. Solicitamos que los niveles de idioma ofrecidos de forma presencial por el CARLEE se extiendan también a **la zona rural**.

8. El **acuerdo de itinerancias** en vigor no se ha actualizado desde el 2006, por lo que consideramos necesaria su revisión a fondo para actualizar las compensaciones económicas, colectivos incluidos, unificación de criterios para el cómputo de las Itinerancias, etc.

9. **Cuerpo único**: ir estudiando los cauces para la equiparación de los cuerpos docentes.

10. La necesaria existencia de únicamente **dos redes de educación**: pública y privada sin subvención pública alguna.

11. El Aumento de **la financiación de los centros públicos** hasta el 7 % del PIB.

12. **Reducción de ratios** en las diferentes enseñanzas hasta alcanzar 20 en infantil, 22 en primaria , 25 en secundaria y 27 para bachillerato y FP.

13. .La recuperación de la jornada laboral de **18 horas en EEMM** y la reducción a **23 horas en primaria**. Así como la recuperación de la **reducción de jornada a mayores de 55 años sin reducción de haberes**.

14. Una **negociación con los sindicatos** real , y no meramente informativa, de todas aquellas medidas que se tomen.

15. **Reducción de las tareas burocráticas** en favor de la labor pedagógica (Banco de libros, becas...)

16. La **contratación a fecha de 1 de septiembre** de todo el profesorado interino, también de las Enseñanzas de Régimen Especial.

17 .El cumplimiento del acuerdo de **no ofertar vacantes por debajo de 1/3 de jornada** (en un centro escolar siempre hay suficiente trabajo para poder ofertar al menos a 1/3).

18. La **formación del profesorado** a coste cero para las y los docentes, y en horario laboral.

19. El pago de oficio de los sexenios para el profesorado interino.

20. Evitar el abuso de plazas multiperfiladas para concursillo, prácticas y profesorado interino

21 El cumplimiento de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, así como información y formación a este respecto, para las y los docentes.



SINDICATOS DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE ARAGÓN
HUESCA: C/ Valentín Carderera, 3 - 22003. Tel. 974 24 04 56 sindicatohuste@gmail.com
TERUEL: C/ San Andrés, 23, 2o izda - 44001. Tel. 978 60 27 95 steateruel@gmail.com
ZARAGOZA C/ Coso, 164, local dcho. - 50002. Tel. 976 55 26 69 zaragozastea@zaragozastea.es

www.stea.es



RUEGOS Y PREGUNTAS QUE CSIF EDUCACIÓN ARAGÓN PRESENTA ANTE LA MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

- **CSIF exige el calendario para la negociación de la reducción del horario lectivo del cuerpo de Maestros y de Enseñanzas Medias.**
- **CSIF exige el cobro de los sexenios de oficio para el personal interino de Educación tras el acuerdo firmado por función pública el 7 de Noviembre de 2019 de la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón.**
- **CSIF exige que los funcionarios en prácticas puedan cobrar de oficio los trienios y los sexenios desde el día que lo cumplan, tras el acuerdo firmado por función pública el 7 de Noviembre de 2019 de la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón.**
- **CSIF exige que los directores de los Centros Públicos Integrados cobren el complemento de equipo directivo que les corresponde según el artículo 4.- Clasificación de los Centros Públicos Integrados de los ROC de estos centros.**
- **CSIF solicita la negociación para la reclasificación anual de los equipos directivos y así poder adaptarlos al trabajo desempeñado por estos y a la realidad de los centros, tal como indica el Acuerdo para la mejora de las condiciones de los equipos directivos.**
- **CSIF pide recuperar la compensación horaria lectiva para mayores de 55 años.**
- **CSIF solicita que se convoque a la comisión de seguimiento para la actualización y mejora de la comisión de servicios de Concursillo, Difícil Desempeño y del Acuerdo de Itinerancias.**
- **CSIF solicita negociar un nuevo acuerdo de plantillas**
- **CSIF exige una normativa que regule las condiciones laborales del profesorado afectado por el plan de bilingüismo.**
- **CSIF exige negociar la carrera profesional docente, como ya tienen desde hace muchos años otras CCAA en el ámbito docente, u otros sectores como el sanitario dentro de nuestra comunidad.**
- **CSIF solicita información sobre la situación del Equipo Especializado de Orientación Educativa para el alumnado con discapacidad visual.**
- **CSIF pide que se reconozcan a los docentes aragoneses nuevos complementos retributivos, como el de tutorial, bilingüismo, innovación...que se cobran en otras CCAA**
- **CSIF solicita que se traslade a la Mesa de Función pública la exigencia de que MUFACE se haga cargo del 100% del subsidio a partir del tercer mes de Incapacidad Temporal.**
- **CSIF pide que se retribuya y puntúe a cualquier docente que desempeñe cargos al sustituir a compañeros que tenían asignados estos.**
- **CSIF solicita la retribución de todas las licencias por estudios.**
- **CSIF solicita que en la apertura de listas, queden también exentas de realizar la prueba aquellas personas que accedieron por procedimiento extraordinario y han ejercido como docentes en centros públicos de la Comunidad Autónoma por esa especialidad.**

